



REPÚBLICA DOMINICANA



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
"Adquisición e Instalación de Bombas para el Club de Aduanas"
(Proceso dirigido a MIPYMES)

Compra Menor

DGAP-DAF-CM-2022-0195
Santo Domingo, Distrito Nacional
Septiembre, 2022



1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Adquisición e Instalación de Bombas para el Club de Aduanas”**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas. La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

1.2. Presentación de Ofertas.

La entrega de Propuestas se efectuará en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ensanche Serrallés o a través del portal transaccional de Compras Dominicanas hasta la **fecha y lugar indicados** en el Cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Condiciones de Pago.

La condición de pago establecida es crédito.

1.4. Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos Dominicanos, RD\$**).

1.5. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.5. Documentos a Presentar.

Oferta Técnica Sobre “A”

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), con la actividad comercial:
40151500-bombas
72100000-servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.
4. Certificado MIPYMES (**imprescindible**)
5. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.



6. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
7. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
8. Lista de los principales clientes con nombres y números de teléfonos de contactos para referencia.
9. Carta especificando tiempo de entrega.
10. Carta de aceptación de las condiciones de pago conforme a lo establecido en el punto 1.3.
11. Imprescindible presentar fotos y Ficha Técnica.
12. Tiempo de Garantía.
13. **Visita técnica indispensable.**

Oferta Económica Sobre "B"

1. Oferta económica en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033). (expresado en moneda nacional), no subsanable.

1.7. Presentación de los Documentos Contenidos en el Sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como **"COPIA"**.

Las Ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

REFERENCIA: DGAP-DAF-CM-2022-0195



El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el Órgano Rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través del correo de:

Datos de contacto:

Correo: p.nunezs@aduanas.gob.do;

Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2512/ 2433

1.8. Cronograma del proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	08/09/2022 05:00 pm
2. Visita Técnica para evaluación (INDISPENSABLE) en el club de aduanas	12/09/2022 de 2:30 pm
3. Periodo para realizar consultas por parte de los interesados	13/09/2022 1:15 pm
4. Plazo para emitir respuesta por parte de la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente.	09/06/2022 04:30 pm
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Hasta 14/09/2022 12:00 PM Departamento de Compras, ubicado edificio Sede DGA
6. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Sobre "B" Propuestas Económicas	14/09/2022 12:10 pm
7. Periodo de subsanación y evaluación de ofertas	Dos días calendario contados a partir de la notificación de subsanación y dos días calendarios para evaluación de ofertas
8. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación y recolección de firma del acto administrativo de adjudicación.
9. Notificación y Publicación de Adjudicación	10 días laborales a partir del Acto apertura de ofertas

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Descripción

El objeto del presente proceso es la **"Adquisición e Instalación de Bombas para el Club de Aduanas" (Proceso dirigido a MIPYMES)**

- Bomba domestica de 3HP, 60HZ, 230 voltios, Monofásica.
- Bomba de agua sumergible 2hp, 220 V (con sus protecciones eléctricas).
- Materiales e instalación de las Bombas.



3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que el bien ofertado cumpla con las todas características especificadas en las en los Términos de Referencia.

El tiempo de entrega será tomado en cuenta en la evaluación de las ofertas.

El NO cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los bienes especificados en la propuesta, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de NO CONFORME del bien ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos presentados por cada oferente.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en su oferta económica.

Nota:

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>

El oferente que resulte adjudicado debe remitir firmada la Carta Compromiso Ético de la DGA al momento de recibir la orden de compra.